



DEPENDENCIA: CMDRS  
NO. DE OFICIO: 14020/001/2017  
ASUNTO: CONVOCATORIA

**CONSEJO INTERSECRETARIAL, VOCALES, PRESIDENTES DE EJIDOS,  
COMUNIDADES Y POBLACION EN GENERAL  
P R E S E N T E**

En base a los Artículos 5, 6, 12, 24 y 25 de la nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 03 de diciembre de 2001, por este conducto se **CONVOCA** a Usted a una reunión ordinaria del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, que se llevará a cabo el día **Miércoles 08 de Febrero del 2017**, a las 11:00 a.m. en el salón Ejidal de Villa del Mar, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Seguimiento y aprobación del acta anterior.
3. Información sobre fechas de siembra de los cultivos de la región y eliminación de restos de cosecha.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

Consideramos importante su participación para el desarrollo de la reunión, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"Sufragio Efectivo"**

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, a 31 de Enero del 2017



Ing. Prisciliano Ramírez Gordian  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL / PTE. DEL CONSEJO MUNICIPAL  
DE DESARROLLO RURAL.**

c.c.p. Archivo



Portal Hidalgo #12, Col. Centro, El Tuito  
Cabo Corrientes, Jalisco, C.P. 48400  
Tels. (322) 2690090 / 2690014 / 2690101 / 2690388  
presidencia@cabocorrientes.gob.mx  
[www.cabocorrientes.gob.mx](http://www.cabocorrientes.gob.mx)

